

Defensoría de la Niñez tilda de “grave” robo en que mecheros andaban con niña

El delito fue captado por cámaras de seguridad de la farmacia Pharma Puerto en que se ve a los adultos robando con la menor de edad.

Mónica Jorquera Escobar
 cronica@lidernsanantonio.cl

En las redes sociales de la farmacia de Barrancas Pharma Puerto se expuso un video y fotos en que un grupo de mecheros les robaron todos los productos que mantenían en una vitrina. Y más allá del descaro de los individuos para sustraer las especies, llamó la atención que los sujetos andaban delinquiendo con un niña que no tiene más de 4 años, lo que fue tildado como “grave” por parte de Defensoría de la Niñez.

En las imágenes del ilícito se aprecia que los sujetos, que serían un presunto grupo familiar, estaban utilizando a la menor de edad para distraer a las trabajadoras de la farmacia y así lograr el robo que ocurrió la tarde de este miércoles en la popular farmacia ubicada en Barros Luco.

La grabación con los hampones fueron viralizadas en distintas plataformas, las que en un co-

mienzo se compartieron por plataformas de Pharma Puerto para alertar a comerciantes sobre la presencia de los hampones en la zona.

GRAVE

Mientras se investiga el delito, la Defensoría de la Niñez se pronunció. En conversación con Diario El Líder, la institución expuso que la participación de una niña en el ilícito “es una vulneración de derechos grave y que estamos averiguando antecedentes del caso”.

Explicaron que una vez que se logre conocer las identidades de los antisociales y de la menor de edad vulnerada denunciarán el hecho para que se activen todas las medidas de protección correspondientes.

Tras conocer el hecho, recabaron información con Carabineros, donde se interpuso la denuncia por el robo. De la repartición insistieron en que “la utilización de un niño, niña o adolescente (NNA) para consumación de delitos es



EL ROBO OCURRIÓ EN LA FARMACIA DE BARROS LUCCO, QUE QUEDÓ GRABADO.

robar), se vulneran los derechos de una menor, y ojalá las autoridades tomen medidas porque eso no corresponde”.

Una trabajadora del local, que estaba al momento del robo, manifestó que efectivamente los sujetos estaban usando a la pequeña para distraer al personal y lograr su cometido.

ROBO

El robo consistió en que mientras una mujer del grupo realizaba una compra, otros tres adultos distraían a las trabajadoras. Entonces una ladrona de pelo negro y de contextura gruesa se paró junto a una vitrina y reventó la chapa de esta, aparentemente con una cortaplumas.

Luego, siendo tapada por otro antisocial, sustrajo productos de dermatología que fueron avaluados en 800 mil pesos, los que, se ve en el video, echa en una cartera.

Luego que se viralizara el video y fotografías, personas manifestaron que han visto al mismo grupo robando especies en locales comerciales del centro de San Antonio, siendo calle Centenario el punto más frecuente donde cometen ilícitos.

una vulneración grave a sus derechos y siempre se debe hacer la denuncia por el delito”.

Al respecto la dueña de la farmacia, Roxana Ureta, manifestó en Canal 2 que “es lamentable que anden con una menor de edad, que se utiliza (para

4

años o menos tiene la niña que usaron en la comisión de un robo en la farmacia Pharma Puerto.

800

mil pesos fue el avalúo de las especies sustraídas por el grupo de cuatro sujetos, dos hombres y dos mujeres.